

RDA and the reference librarian: what to expect from the new cataloging standard

Sevim McCutcheon

The reference librarian, Vol. 53, n. 2, 2012

Los referencistas y el personal de los servicios públicos sirven como mediadores entre la información encontrada en los catálogos y los usuarios finales. Por eso, se ven afectados cuando cambian los códigos de catalogación. Este trabajo se centra en lo que supondrá en los servicios al público el cambio de las Anglo-American Cataloguing Rules (AACR2) al nuevo código Resource Description and Access (RDA). Además, el artículo proporciona un marco para comprender la transición de AACR2 a RDA, para ello comienza describiendo qué es RDA y como difiere de AACR2. También repasa la literatura sobre RDA señalando los escasos trabajos dirigidos a estudiar la repercusión del nuevo código en los usuarios del catálogo. Esta falta de bibliografía llevó a la Kent State University a participar en la prueba informal sobre RDA realizada en EEUU, centrándose en el personal de referencia, que respondió a un cuestionario sobre el nuevo código. Aunque la prueba estuvo muy limitada en cuanto a población y muestra de registros analizados, los resultados pueden servir de orientación para saber cuál podrá ser la respuesta de los servicios de referencia a la implementación del código. Los participantes encontraron los registros en RDA comparables en calidad y cantidad de información a los de AACR2. La mayoría encontró satisfactoria la inclusión de todos los nombre de autores cuando son más tres, y el desarrollo de las abreviaturas. La capitalización variada y la inclusión de la fecha de publicación y copyright fueron motivo de preocupación porque no se sabe si estos cambios afectarán a los generadores de citas. Pero la mayor parte de los comentarios se dirigieron al vocabulario empleado para describir el tipo de contenido, soporte y medio porque encontraron que no ofrecía un significado claro. Esta valoración podría servir de apoyo a la hora de presentar de estos campos en el catálogo.

Resumen elaborado por : Natividad Escavias Extremera